¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 25 de Abril de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,575.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 26—San Cleto y san Marcelino Pontifices y mártires, y san Pedro Obispo.
Luna llena á las 7 horas y 30 minutos de la mañana.—Sale el Sol á las 6 y 33; se pone á las 5 y 22.

EXTERIOR.

Inglaterra.

El *Times* aprecia de la manera siguiente el mensage del presidente de los Estados Unidos.

"El presidente de los Estados Unidos, ha adoptado en su primer mensage anual al congreso, esa moderacion de idioma que conviene mejor á las opiniones de su partido y á a posicion de su gobierno. Cuando el primer magistrado de la república americana se contrae á excitar, lo que se llama en el idioma político de ese pais, la *accion popular* sobre cuestiones destinadas á lisongear la vanidad y la ambicion de sus partidarios, el tono del mensage se convierte entonces en un poderoso instrumento de agitacion.

"Pero en tanto que el general Taylor permanezca adherido á los principios moderados que felizmente lo han colocado en su alta funcion, debemos esperar que él procurará conciliar antes que irritar los sentimientos del público con respecto á las naciones extrangeras y á evitar todo compromiso embarazante para las relaciones privadas de la union.

"El tenor del mensage es, pues, pacífico, y sabemos con placer que el gabinete americano no está dispuesto á aumentar las dificultades que se ha creido un instante amenazarian sus relaciones con las mas liberales de las potencias europeas.

"El conflicto con la Francia tuvo orígen en la impaciencia de M. Poussin y en la vehemencia desordenada de M. Clayton: el conflicto con la Inglaterra proviene de alguna falsa idea que se ha formado de las miras de ese pais sobre las costas de Mosquitos, y sobre el canal de Nicaragua.

"Pero hay fundamento para esperar que la mision de Sir Henry Bulwer tendrá por efecto unir los esfuerzos de los dos paises en la continuacion de un objeto comun de tan gran importancia para el comercio del mundo. Los acontecimientos mas recientes que han ocurrido en la costa occidental del Itsmo, es decir, la toma de posesion de la Isla del Tigre, en la bahia de Fonseca, por órden del cónsul general ingles en Guatemala, son todavia muy imperfectamente conocidos en ese pais, y estamos persuadidos que si se origina entre los agentes ingleses y americanos algun altercado desagradable, en la América central, no alterará las relaciones amigables de los dos gobiernos.

"Pareceque puesto que un tratado se ha concluido entre los Estados Undios y la república de Nicaragua para la construccion del canal, todos los otros Estados son invitados á entrar en la convencion de ese mismo tratado, y como lo hace observar el presidente Taylor: "Un trabajo acabado bajo semejantes garantías, en lugar de ser una causa de disputa y de combate, será una prenda de paz entre las diferentes naciones de la tierra. Bajo todos los otros puntos de vista, las relaciones de la América y de la Gran Bretaña son del cáracter mas amigable, y la abrogacion de todas las travas de las leyes de navegacion en los dos paises, es celebrada con razon como un nuevo porvenir para los intereses comerciales comunes á entreambos.

"Pero aunque tengamos la mayor confianza en el carácter y en las intenciones del general Taylor, no podemos alucinarnos sobre las dificultades de su posicion, y esas dificultades pueden comprometer no solo el libre ejercicio de su poder, sino tambien los intereses mas sagrados del pais.

"Hoy sin puda alguna, en los Estados Unidos ciertas cuestiones que amenazan trastornar el pais, de dividir el poder legislativo y ejecutivo, y hasta de disolver la Union, y como esas cuestiones se elevan, es uno conducido á buscar todos los medios que pueden conjurar la desgracia de semejante catástrofe.

"Por una singular reaccion, la anexion de Tejas y la guerra con Mégico han tenido por resultado elevar á la dignidad suprema un guerrero hombre de Estado, que posee miras moderadas y pacíficas, en tanto que han hecho gravitar sobre el pais una deuda de 16 millones de pesos como una saludable espiacion financiera.

"Pero los reveces son pasageros; la impulsion existe todavia en las filas del partido popular, y aun cuando algunas personas puedan ver en la guerra un medio de estrechar la Union en presencia de un enemigo estrangero, sin embargo, la conquista y la adquisicion de un territorio estrangoro son, de todas las causas de dislocacion y de destruccion, las mas verosimiles y las mas temibles.

"A todos esos proyectos no dudamos que el general Taylor no oponga una resistencia tranquila y seguida de buen éxito. Un presidente americano puede decir con mas verdad que el gefe de la República Francesa que sus ministros no tienen derrota que temer en tanto que gocen de su confianza; ó mas bien, el presidente mismo es el ministro director cuyas funciones no pueden romperse, y cuya política bien puede ser objeto de censura y de resistencia, pero es casi superior a la responsabilidad. Al mismo tiempo el presidente ha creido deber declarar que el ejercicio de su derecho de *veto* no se pondria por él jamás en egercicio sino en los casos previstos por los padres de la República.

"Aunque en esta ocasion el gabinete no haya hecho conocer sus miras sobre la cuestion de la esclavatura, y que el presidente haya creido mas politico y mas conveniente esperar y no prevenir la decision del Consegro, el idioma solemne con que recomienda se conserve la integridad de la Union parece que traiciona las aprensiones sobre su duracion.

"La mayor parte del mensaje está consagrado á la recapitulacion de detalles administrativos, y á la recopilacion de detalles administrativos, y á la discusion de objetos de utilidad pública. Entre otros, la introduccion de nuevas modificaciones en los aranceles de los Estados Unidos para mejorar la renta y para protejer la industria local, la reduccion del derecho de correos á una contribucion uniforme de 5 *cientos*, y un proyecto para abrir una línea de comunicacion, por camino de fierro ú otro cualesquier modo. sobre el territorio de los Estados Unidos, arrancando del Océano Atlántico ó del golfo de Mégico hasta el mar Pacífico; proyectos que son todos de un gran interés.

"En lo que concierne á sus relaciones con el estrangero, el presidente pide que se tenga confianza en la firmé resolucion del gobierno de conservar estrictamente las leyes de neutralidad, prohibiendo é impidiendo todos los armamentos, ya sean estrangeros ó americanos, en los puertos de los Estados Unidos, y bajo este punto de vista la Union, desde Washington hasta el presente, ha dado un loable ejemplo a todos los otros pueblos.

"En suma, ese mensage es honroso para el gobierno americano, y es bastante satisfactorio para el pais, porque si el estado de su hacienda está atrasado por obligaciones urgentes, ese mal resulta de los excesos precedentes y del precio de sus victorias. Pero el mensage no se estiende sobre algunas materias las mas importantes que van á ser sometidas al congreso, y esperamos con el mayor interés la llegada de los debates que han tenido lugar en Washington."

(*La Presse.*)

Francia.

París, Enero 13 de 1850.

Hace mucho tiempo que la cuestion de la Algeria se discute en las asambleas parlamentarias y en los periódicos. Hasta hoy, las discusiones no han tenido resultado. Esa hermosa colonia tan gloriosamente conquistada, y que podria ofrecer á la Francia magníficos recursos, no le ha proporcionado sino sacrificios. Hemos gastado 1,400 millones (francos) en Africa en 20 años, y desgraciadamente no estamos todavia ni en vísperas de recoger las compensaciones de tanto dinero perdido, y de tanta sangre derramada.

La falta está sin duda en ese sistema de indecision y de hesitacion que todo lo ha estacionado, sofocado y desanimado. La actividad del génio frances no ha podido producirse ni desenvolverse, bajo el régimen arbitrario y del sable que se ha aplicado constantemente á la Algeria sometiéndola á todas las variaciones de las influencias sucesivas que han prevalecido. Así es que la constitucion general de la administracion pública ha sido modificada seis veces en diez y ocho años. Ni aun la propiedad ha podido encontrar su aplomo, y las condiciones con que podia adquirirse ó perderse, no se han cambiado menos de cuatro veces. En fin, las formas de la justicia civil y criminal han sido igualmente manoseadas cinco ó seis veces. Así de lo demas.

Es pues tiempo que semejante estado de cosas tenga un término. La misma Constitucion lo habrá condenado por su artículo 109, que refiere á la Asamblea legislativa el cuidado de hacer las leyes que deben regir la Algeria.

El gobierno, pareciendo no acordarse de ese artículo 109, el honorable M. Enrique Didier ha presentado una proposicion que tiene por objeto el nombramiento de una comision encargada de proponer esas leyes. Esa proposicion tomada en consideracion por la Asamblea, y devuelta á una comision de la que M. de Tocqueville era el miembro informante, ha sido discutida en la sesion de hoy.

En un discurso, cuyo fondo era grave y la forma estudiada, M. Emilio Barrault ha deplorado vivamente la íntima relacion de la Algeria con el ministerio de la guerra. Segun él, es el régimen militar el que ha cortado el vuelo de la colonizacion, aplazando la organizacion civil, en la que los intereses, el trabajo, la propiedad, el comercio pueden solo encontrar la seguridad del presente y del porvenir.

Esta tesis, desenvuelta con talento por M. Emilio Barrault, no ha sido refutada por M. de Hautpoul. El Sr. Ministro de la guerra, fiel á los hábitos del gabinete, ha vulto la espalda á la cuestion tan ligeramente como ha podido, á fin de escaparse por la puerta del aplazamiento. Ha dicho en mal lenguage lo que habitualmente se dice:—El gobierno ha nombrado una comision; se ocupa de la cuestion; presentará un proyecto de ley, etc., etc.—Despues tratando á la Asamblea con una familiaridad soldadesca, M. de Hautpoult ha concluido por declararle que ella estaba en perfecta libertad de nombrar una comision, pero que únicamente le pedia permiso de no asistir porque tenia otra cosa que hacer.

Esto no ha parecido sino poco diestro. No obstante, M. Emanuel Arago lo ha encontrado inconveniente, y ha espresado esta opinion desde su asiento con cierta vivacidad que ha sido aplaudida de todos los lados de la Asamblea.

M. de Tocqueville ha intervenido á su vez, para cerrar la puerta del aplazamiento y encerrar al gobierno en un voto de la Asamblea. Este voto ha tenido lugar por unanimidad, menos el banco ministerial y menos M. Desjobert, que ha alegrado el fin de esta discusion con epígramas picantes, de los que la Asamblea se ha vengado por medio de la cuestion prévia. (*Idem.*)

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—¡Ah! suspiró Bossange. Bien os he dicho, Bœhmer, que sois demasiado áspero en materia de negocios.

—¡Y qué? replicó el testarudo aleman; si no tenemos su dinero, tampoco él tendrá nuestro collar.

En esto se aproximaban á la puerta.

Ducorneau se echó á reir, y dijo desdeñosamente:

—¡Sabeis bien lo que es un portugues! ¡Sabeis lo que es un embajador, vosotros, señores ricotes? No lo sabeis, y voy á decíroslo. Un embajador favorito de una reina, M. Potemkin, compraba todos los años, el primero de Enero, un cestito de cerezas para la reina, que costaba cien mil escudos, mil libras cada cereza. Es cosa linda, ¡no es verdad! Pues bien; el señor de Souza comprará las minas del Brasil para hallar en sus filones un diamante tan grueso como todos los vuestros. Eso le costará veinte años de su renta, veinte millones; pero ¿qué le importa, á el que no tiene hijos? Ahí teneis.

Y les cerraba la puerta, cuando Bossange, variando de modo de pensar, le dijo:

—Arreglad el negocio y tendreis....

—Aquí no hay mas que gente incorruptible, replicó Ducorneau.

Y cerró la puerta.

En aquella misma noche el embajador recibió la carta siguiente:

"Monseñor.

"Un hombre que aguarda vuestras órdenes y desea presentaros las respetuosas escusas de vuestros humildes servidores, está á la puerta de vuestro hotel; á una seña de V. E. depositará en las manos de uno de vuestros dependientes el collar que habia tenido la dicha de atraer vuestra atencion.

"Dignaos recibir, monseñor, la seguridad del profundo respecto &a., &a.

"Boehmer y Bossange"

—Y bien; dijo Manoel al leer esta epístola; el collar es nuestro!

—No, no, repuso Beausire; no será nuestro hasta que lo hayamos comprado; comprémoslo.

—¡Cómo!

—V. E. no sabe el frances, es cosa convenida; y primeramente desembaracémonos del señor canciller.

—¿Cómo?

—De un modo muy sencillo; se trata de darle una mision importante; yo me encargo de eso.

—Hareis mal, replicó don Manoel; porque estando aquí nos serviria de fiador.

—Pero dirá que hablais frances como M. Bossange y yo.

—Yo le rogaré que no lo diga.

—Pues bien; que se quede; mandad que entre el hombre de los diamantes.

Fué introducido este hombre, que era Bœhmer en persona, y el cual hizo las mas profundas reverencias y las escusas mas humildes.

En seguida presentó sus diamantes, y aparentó querer dejarlos para que los examinasen, pero don Manoel le detuvo.

—Basta ya de pruebas como esa, dijo Beausire; sois un comerciante suspicaz, y debeis ser honrado. Sentaos aquí y hablemos, puesto que el señor embajador os perdona.

—¡Oh! ¡Cuanto trabajo cuesta el vender! dijo Bœhmer suspirando.

—¡Cuanto trabajo se toma uno para robar! pensó Beausire.

CAPITULO XII.

EL AJUSTE.

Entonces el señor embajador consintió en examinar el collar minuciosamente.

M. Bœhmer mostró curiosamente cada una de las piezas realzando su mérito.

—En cuanto al conjunto de las piedras, dijo Beausire, á quien don Manoel acababa de hablar en portugues, el señor embajador no tiene nada que decir, pues es satisfactorio.

Respecto de los diamantes en sí mismos, es diferente; su Escelencia ha contado diez que están un poco picados, algo manchados.

—¡Oh!!! esclamó Bœhmer.

—Su Escelencia, interrumpió Beausire, es mas intelijente que vos en materia de diamantes; pues los nobles portugueses juegan con los diamantes en el Brasil, como juegan aquí los chiquillos con vidrios.

En efecto, don Manoel puso su dedo sobre varios diamantes sucesivamente, é hizo notar con admirable perspicacia los defectos imperceptibles que quizás un conocedor no habia notado en aquellos.

—Sin embargo, tal como es este collar, dijo Bœhmer algo sorprendido de ver en un señor tan elevado un joyero tan intelijente, es la mas magnífica reunion de diamantes que se conoce en este momento en toda la Europa.

—Verdades, replicó don Manoel, y á una seña suya, añadió Beausire:

—Y bien, señor Bœhmer, hé aquí el hecho: S. M. la reina de Portugal ha oido hablar del collar, y ha encargado á Su Escelencia el negociarlo despues de examinar los diamantes. Los diamantes agradan á S. E. ¿en cuánto vendeis este collar?

—En un millon seiscientas mil libras, respondió Bœhmer. Beausire repitió este guarismo a su embajador.

—Son cien mil libras mas de lo que vale, replicó don Manoel.

—Monseñor, dijo el joyero, no se pueden valuar exactamente las ganancias en un objeto de esta importancia; pues para componer un collar de este mérito, han sido necesarias pesquisas y viajes que espantarian á quien no los conociese como yo.

—Son cien mil libras mas de lo que vale, repitió el tenaz portugues.

—Y para que monseñor os diga eso, añadió Beausire, preciso es que tenga una firme conviccion, porque Su Escelencia no regatea jamas.

Bœhmer pareció un poco indeciso, pues nada tranquiliza tanto á los comerciantes suspicaces como un comprador que regatea.

—No me atrevería, dijo al cabo de un momento de perplejidad, á suscribir á una diminucion que hace una diferencia de la ganancia ó la pérdida entre mi sócio y yo.

Don Manoel escuchó la traduccion de Beausire y se levantó.

(*Continuará.*)

15 de Enero.

De todos los agentes franceses enviados á Buenos Aires, Mr. de Mareuil es ciertamente uno de los que han dejado mejores recuerdos en aquel pais, sobre todo uno de los que mejor conocen la cuestion del Plata, quo él ha estudiado independientemente de todas las intrigas, y bajo el punto de vista de los verdaderos intereses de la Francia.

Consultado por el gobierno en la época en que llegó á Europa el tratado negociado por el Aimirante Leprédour, Mr. de Mareuil dirigió al ministro de negocios estrangeros un informe en que se exponen los hechos con la mas completa exactitud y la mayor imparcialidad.

Ese informe, que reasume perfectamente nuestra opinion sobre este negocio, se presentó en el despacho de ralaciones exteriores desde el 14 de Julio último. Cómo es que el ministerio no ha pensado en servicio de él en la discusion en que ha luchado tan penosamente contra todos los que pedían una expedidicion? Era este, sin emborgo, el mejor medio de hacer justicia á las aserciones inexactas y á los groseros errores tan pomposomente ostentados en la tribuna por Mr. Thiers.

Sentimos vivamente que la falta de espacio no nos permita reproducir todo el informe, cuyas conclusiones son las siguientes:

"Habiendo llegado al fin de un trabajo, permitidme, señor, reasumir en pocas palabras mi opinion sobre el conjunto de este negocio.

"La paz es necesaria al desorrollo de nuestros intereses en el Plata.

"El poder del General Rosas es favorable á esos "intereses.

"El antagonismo de Buenos Aires y Montevideo "hace la paz imposible.

"El restablecimiento de Oribe y de su partido hará cesar ese antagonismo. El triunfo de las personas que dominan la ciudad de Montevideo lo perpetuaria.

"La intervencion de 1845, que desconocia esos "princ pios, era mala; ella se ha malogrado.

"El sistema de transaccion que resulta de las "proposiciones Hood está basado sobre esos principios; él habria tenido buen éxito sin la oposicion "de nuestros propios agentes. Aplicado con sinceridad, debe todavia tener buen resultado.

"Nosotros no tenemos ningun compromiso con "Montevido.

"El cuidado de nuestro honor y el porvenir de "nuestras relaciones con esos paises, exigen el desarme de la legion.

"Toda espedicion militar en el Plata nos conducirá inevitablemente á emprender la conquista del "Uruguay. En fin la cuestion de la navegacion del "Paraná, es cuando menos prematura; ella es por el "momento de un buen éxito imposible, y valdria "mas abandonarla." (*Idem.*)

Las alteraciones siguientes han tenido lugar en las casas soberanas de la Europa, durante el año anterior:

"1.° *Muertes:* Guillermo II, rey de los Peises Bajos; Carlos Alberto, rey de Cerdeña (cuatro meses despues de su abdicacion); Las reinas viudas de Cerdeña y de Inglaterra; las princesas viudas María Ana de Liechtenstein y Enriqueta de Reuss-Scheleitz; el gran duque Miguel y la gran duquesa Alejandra, el uno hermano, la otra nieta del Emperador de Rusia; el archi-duque Fernando de Austria-de-Este hermano y sucesor presuntivo del duque de Módena; el príncipe Waldemaro de Rusia; Maria Isabel, duquesa de Baviera, princesa vinda de Wagram; la princesa Maria Cristina de Toscana, de edad de 11 años y medio; la princesa Ana Beatriz de Módena, de edad de nuevo meses; la princesa Guilierma de Schwarzbourg Rudalstad; el príncipe Nicolas de Halstein-Gluchsbourg; la princesa Clementina de Reuss-Kostritz, muger de Henrique LXXIV, nacida condesa de Reichenbach; el landgrove Ernesto Constantino de Hesse-Philippestadt; la princesa Augusta de Waldeck; el conde Carlos de Waldeck-Bergheim; en fin, los cardenales Ostini, Mezzofanti y Gizzi.

2.° *Nacimientos.* Los hijos del duque Max de Baviera, y del gran duque heredero de Rusia; los hijos del rey de Nápoles, del príncipe real de Hanover, del príncipe hereditario de Saxe-Weimar, del archi-duque Alberto de Austria, y del archi-duque Fernando de Austria de Este (Módena.) En todo siete nacimientos solamente, contra quice en 1848.

3.° *Casamientos.* El gran duque de Mecklembourgo-Schwerin con la princesa Augusta de Reuss-Kostritz y su hermana Luisa de Mecklembourgo-Scheverin con el príncipe Hugo de Windischgraetz. A mas ha sido prometido el príncipe hereditario de Saxe-Meiningen con la princesa Carlota de Prusia, y se ha divorciado el príncipe Alberto de Prusia (padre de la princesa anteriormente nombrada) de la princesa Mariana de los Paises-Bajos. (*Idem.*)

¡Viaa la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno se continúe la refaccion del empedrado de las calles de esta ciudad, se invita por el presente á las personas que deseen encargarse de este trabajo, se acerquen al que firma para instruirles de las condiciones, á efecto de que puedan hacer sus propuestas—Con prevencion que el trabajo podrán tomarlo por calles enteras en toda la extension ó por Secciones.

Buenos Aires, Abril 18 de 1850.

Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 23—3ª Publicacion.

D.	Pedro Malbien	Rio Negro
"	Hilario Lacao	idem
"	Graciana Besachoe	idem
"	Estevan Guillosa	Entre Rios
"	Eugenio Laguno	idem
"	Pedro Loran	idem
"	Pedro Irigoyen	Uruguay
"	Agustin Guerret	idem
"	Alejandro Man	E. Rios
"	Francisco C. del Sar	Francia.
"	Gustavo Imbert y su esposa	idem
"	Felipe Jaureguy y su esposa y cuatro hijos	idem
"	Manuel Carvallo y su esposa	Buceo.
"	Pedro Idiart	Rio Janeiro.
"	Bernardo Cruzeto	Gualeguay.
"	Santiago Lahorreada	idem
"	Maria Puyes	idem
"	Maria Testa	idem
"	Ignacio Lonneguiber	idem
"	Teresa Bó	idem
"	Isidora Abella	idem
"	Maria Artigola	idem
"	Martin Darri, su esposa Ana	Uruguay
"	Niseta Serra	idem

Dia 24—2ª Publicacion

D.	Antonio Burone	Buceo
"	Juan Terral	Inglaterra
"	Victor Raggio	Génova
"	Juan Camm	Rio Janeyro
"	Inocencio Martinelli	Rio Grande
"	José Badarano	Concordia
Da.	Rosa Rossi con 4 hijos 2 mayores y 2 menores	Buceo
"	Rosa Valsi con 1 hija menos	Idem
"	Maria Morales y 1 hijo menor	Uruguay
"	Josefa Morales	Idem

Dia 25—1ª Publicacion.

D.	Faustino Gollechea	Rio Grande.
"	Pedro A. Correa, con tropa de carretas, despachaea por D. Manuel Esculto	Salta.
"	Pablo Santillan (hijo) y su esposa	Francia.
"	Martin Pereyra	San Luis.
"	Bernabé Almeida	Santa Catalina.
"	James Cameron	California.
"	Juan N. Dabois	idem
"	Juan B. Lachacor	idem
"	Manuel J. de Cruz	Brasil.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 25 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		69 á 70 ch.
"	Francia, por onza	87 á 88 f.
"	Montevideo	1 p % de premio.
"	Rio Janeiro	2 p % de premio.
"	Estados Unidos	4 p % de des'to.
Fondos Públicos—al 6 p %		
"	al 4 p %	
Metálico—Onzas		257¼
	Patacones	17
	Plata macuquina	14¼ por onza.

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

Marzo 25 de 1850.

á Bieber y Ca, Mayo 2

1 cajon género de lana y algodon para vestido, 2 idem con el mismo contenido, 2 idem pañuelos de rebozo de lana, 3 id. medias crudas, 1 idem camisetas para hombre, 4 idem medias de señora, 3 idem medias crudas, 2 idem camisetas de algodon, 1 idem merino punzó, 2 idem mitones, capas para niños, gorras para señora, chales de lana, 1 idem terciopelo de color, 1 idem género de seda para chalecos, corbatas, 1 idem género de algodon, 1 idem idem de lana para pantalon, 6 id. pañuelos de rebozo de algodon, 1 idem crin liza, 1 idem cueros charolados, 2 idem espejos, 2 idem paraguas, 2 idem con dos pia .os, 6 idem pañuelos de rebozo, 2 idem encajes, 1 id. randas.

498 damajuanas guinebra, 219 cajones idem, 20 canastos idem idem.

10 cajones cristales, 1 cajon mesitas para leer, 1 idem con encomiendas, 2 cajones cristalería surtida.

á Turner y Ca.

1 cajon bombasí.

á Enrique Ochoa y Ca., Federacion No. 163.

1 cajon cotidianos, 1 idem gorras de paño.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

1 cajon capitas de cuero para señora y niñas, 4 idem tartanes, 3 idem pañuelos de algodon, 2 fardos bramantes, 2 id. franela.

á Turner y Ca., Calle San Martin.

2 cajones pañuelos de seda y borra de idem.

á Bujareo.

28 pipas caña.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.

230 barricas azucar, 40 medias idem idem.

á Carranza y hermanos, Representantes 20.

4 canastos loza surtida.

á Barber y Orr, Perú 13.

29 cuñetes clavos, 165 atados flejes, 16 atados barras de idem, 10 bujes de idem idem.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.

1 cajon gorras de punto, 1 idem camisetas de lana, 19 cajones sables de caballería.

100 barricas azúcar.

á Tiserrein y Baratt.

37 pipas vino, 50 cajones vino y licores.

100 barricas azúcar.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

64 tercios yerba parnagua.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano. 95

30 medios tercios yerba parnagua.

á Augusto Deyand.

43 barricas vino frances.

á C. Jurde.

168 cajones vino y licores, 40 canastitos anis, 39 idem vino, 10 cajones [illegible], [illegible] idem vino frances.

á Guillermo Desage.

32 barricas vino frances, 8 cuartas barricas idem, 2 barricas vinagre.

á Pascual Labie.

141 cajones vino frances 20 barricas idem.

á Luis Chapearrouge y Ca., Reconquista 11.

6 cajones muebles como roperos de caoba, cómodas de idem, sillones asiento de damasco negro, bancos para pianos, costureros, jaulas para pájaros.

á Visser Dectjen y Hughes.

2 cajones agua de colonia, 3 idem cerraduras, 1 idem tornillos, 3 idem puntas de Paris.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

2 barricas cuchillos de punta.

á Jorge Nuttall y Ca., Piedad 140.

1 barrica tornillos, 1 idem cencerros, 1 idem llaves de bronce, 1 idem molinillos para moler café, 1 cajon fuelles, 1 idem frenos, 1 idem espuelas de composicion, estribos, pasadores, cabezadas, juegos para fiador, idem para rebenque, copas de relieves, 1 idem planchas, 1 idem cucharas de albañil, 1 idem cucharones y espumaderas.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

167 balas papel estraza, 18 bolsas garbanzon, 12 pipas vino tinto.

á Balatte.

34 pipas 6 medias vino tinto.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

248 cajones, 122 bultos efectos.

Sal despachada.

256 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Buceo, ayer, goleta sarda "Ninfa del Plata", 122 ton., capitan J. Barboso, 11 de tripulacion, 23 pasageros, á Lezica—con 85 barricas azucar, 93 cajoncitos harenques, 58 cuñetes salmon, 73 onzas de oro.

SALIDAS—*dia* 24.

Inglaterra, barca inglesa "Ministrel," 280 toneladas, capitan R. Kelly, por Horne—con 8,747 cueros vacunos salados, 106 ¼ pipas sabo, 5,000 huesos.

Salado, bergantin brasilero "Pedro 2º," 261 toneladas, capitan S. Agnese, por Meyrelles—á cargar para el Brasil.

Amberes, bergantin n. "Doña Carolina," 240 toneladas, capitan J. Kell, por Budge Bornefeld y Ca.—con 109 pipas sebo, 31 medias id. id., 228 cajones idem, 500 aspas, 2,000 cueros vacunos salados, 60 id. id. secos, 162 fardos lana, 1 idem cerda.

Havre, bergantin frances "Fenix," 150 toneladas, capitan Fruchard, por Higinbothom—con 2,234 cueros vacunos salados, 2,752 id. id. secos, 91 fardos lana, 12 idem cerda, 11 toneladas canillas y pesuñas, 2 fardos muestras, 1 cuero de tigre.

SALIDA DE HOY.

Génova, bergantin sardo "Hidra," 139 toneladas, capitan J. B. Autota, por Caprile—con 4,951 cueros vacunos salados, 2 fardos lana, 15,300 aspas, 437 cueros de potro salados, 2,223 idem id. secos, 49 idem idem vacunos secos.

Paranaguá, bergantin brasilero "Belisario," 232 toneladas, capitan Manuel da Santa Santos, por Marquez de Souza—en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 24

Monte el 22, ballenera n. "Vencedora," de 9 tns., p. J. Neto; al patron—con 500 tigeras.

Santa Fé el 16, pailebot Santafecino "Brillante," de 30 tns., p. D. Diaz; al patron—con 92 bolsas maní, 222 camas algarrobo, 14 palos largos idem, 143 umbrales idem, 39 cueros vacunos secos.

San Salvador el 21, goleta entreriana "General Urquiza," de 46 tns., p. N. Achineli; al patron—con 65 carretadas leña.

Gualeguaychú el 17, goleta n. "Asumpta," de 56 tns., p. J. Cafarena; á Risso—con 517 cueros vacunos salados, 30 pipas grasa, 39 cajones sebo, 858 cueros vacunos secos.

Dia 25.

Corrientes, el 15, pailebot correntino "Concepcion", 30 ton., patron Pellegria, al patron—con 130 millares naranjas.

Paysandú, el 23, ballenera nacional "San Martin", 5 ton., patron A. Durrieu, al patron—en lastre.

Monte, el 17, lanchon nacional "Napoleon", 6 ton., patron D. Pasano, al patron—con 18 carretadas leña.

Carmelo, el 19, ballenera nacional "Dolores", 14 ton., patron B. Tur, al patron—con 25 carradas leña.

Santa Fé, el 17, goleta nacional "Anita", 25 ton., patron B. Lombardo, al patron—con 252 fanegas carbon, 8 idem maní.

Monte, el 9, ballenera nacional "Leonor", 10 ton., patron J. Rey, al patron—con 30 carretadas leña.

Carmelo, el 23, chalana correntina "Flor de Agua", 7 ton., patron J. Pereyre, al patron—con 316 cueros de potro salados, 9¼ pipas grasa, 100 estacones.

Monte, el 22, goleta nacional "Teresita", 20 ton., patron J. Calvo, al patron—con 40 carretadas leña.

Victoria, el 18, goleta n. "Relámpago," 25 toneladas, patron Francisco Facio, á Riso—con 200 fanegas carbon.

Concepcion del Uruguay, el 10, goleta n. "Flor de Roma." 20 toneladas, patron M. Modina, á M. Maza—con 725 cueros vacunos secos, 2 atados cola de baca, 21 bultos lana, 1 chigua cerda, 1 id. sebo, 1 barrica idem.

Gualeguaychú, el 11, bergantin goleta n. "San Martin," 80 toneladas, patron M. Nasallo, á Mansilla—con 1,111 cueros vacunos salados, 1,461 idem secos, 60 arrobas cerda, 405 idem lana, 6 carretadas leña.

Gualeguaychú, el 18, goleta n. "Maria Luisa," 30 toneladas, patron J. Basalo, á Mansilla—con 846 cueros vacunos secos, 31 carretadas leña.

Santa Fé, el 12, goleta n. "Isabel," 32 toneladas, patron José Cordinio, al p.—con 314 fanegas carbon, 17 umbrales, 30 rayos.

San Nicolas, el 20, goleta n. "Enrique," 48 toneladas, patron J. Sipredi, á Saturnino Soriano—con 1,633 cueros vacunos secos, 50 fardos lana.

El bergantin goleta de guerra brasilero "Eolo", que llegó ayer al puerto, y fué puesto en cuarentena, hoy dará la vela con destino á Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

Hoy Jueves 25 de Abril de 1850.

2.ª Funcion de la 4.ª temporada.

GEMMA DE VERGY.

A las 8 en punto.

Los libritos de la ópera **GEMMA DE VERGY** que por equivocacion se ha dividido en tres partes, en lugar de cuatro, se hallan de venta en la boletería del Teatro.

RIFA
De un gran piano.

CON el permiso de la autoridad competente, tendrá lugar en la casa del **Sr. Guion**, calle del Perú No. 88, la **RIFA** del piano que se indica, cuya construccion es de pierna de calzon y fabricado en Paris en uno de los establecimientos de primer órden en este ramo; la madera de que es hecho es de ébano, y adornado con un gusto esquisito y á la última moda. Está tasado en la cantidad de **20,000 $** moneda corriente.

Los Sres. que gusten tomar números cuyo valor es de **100 $**, pueden dirigirse á la casa ya citada; advirtiendo que hay porcion de números tomado, por cuya razon la RIFA tendrá lugar muy pronto, tan luego como esté cubierto el presupuesto. a24–15p

---

Aviso—Se necesita en la calle Santa Rosa núm. 285, un mostrador como para almacen. El que lo tenga y quiera venderlo puede verse con el interesado en dicha casa esquina de D. Ramon Ros. a25—3p

---

PALTOS.—En la sastreria calle de Federacion n. 33, se acaba de recibir una partida de paletos de paño castor, que se darán á los precios que siguen:

Paletos de paño castor forrados en tartan, 200 $ id. id. en alepin y tartan 250 $, id. id. en seda ó alepin 300 $, id. id. en seda y colchados 450 $.

En la misma casa hay un buen surtido de sombreros franceses de última moda, y que se arreglarán al gusto de los compradores, camisas muy ricas de todas clases, y unas de nueva invencion, que todo se dará muy acomodado. a25–5p

---

Dinero prestado.—Se sigue prestando dinero sobre alhajas, muebles, etc., con módico interes; calle de Cuyo, n. 52, por la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 de la tarde para adelante. Al propio tiempo se recuerda á los dueños de efectos empeñados en la casa, los vengan á recoger antes de cumplirse un año de su empeño, porque de lo contrario se procederá á la venta de dichos efectos ó prendas sin dar lugar á reclamacion ninguna. a25–5p

---

Se desean comprar tres puertas de vidrieras, de once cuartas de alto, y ancho correspondiente; el que quiera venderias ocurra á la calle del General Lopez No. 254. a25–3p

---

Se ofrece un mozo para el despacho de un almacen ó pulpería, sea en poblado ó en la campaña; el que lo necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 57, que dará buenos informes de su conducta. a25–3p

---

Se vende—Una ventana nueva de pino de Rusia de once cuartas de alto: los postigos á la moda de doblar, y el marco de algarabo, se dará por mucho menos de su valor y de lo que podria costar mandándola hacer. Calle de Suipacha n. 144 darán razon, por la mañana hasta las once y de las tres á las cinco de la tarde. a25–5p

---

Aviso—Se vende un terreno en el partido de Quilmes, compuesto de seiscientas varas de frente y mil de fondo, y un rancho de material, con dos piezas, y otro de quincha con dos piezas, cocina pozo de balde y corral para caballos y otro para ovejas, y quinientas ovejas. El que quiera tratar ocurra á la calle de Santa Rosa No. 368. a25–2p

---

Aviso—Se ha disparado cerca del arroyo de Maldonado, el Lunes 22 del presente por la mañana, un caballo saino orqueta de una oreja, crin larga y algo lastimado en el pecho. Quien lo entregue en la calle de la victoria No. 29. recibirá una buena gratificacion. a25–3p

---

Se necesita un peon carrero por mes para vivir en la casa. El que se interese ocurra á la barraca de Balcarce. a25–5p

---

Aviso—En la calle del Perú núm. 178, se necesita una lavandera y una muchacha para cuidar niñas. a25—5p

---

GREENWOOD & Co., No. 33 PASEO JULIO.

NOTICE.

All persons having claims against the above firm are requested to present them for settlement on or before the 10th of May, next; and all who are indebted to the same are solicited to liquidate their accounts within the same period.

Buenos Ayres April 24th 1850.

GREENWOOD Y Ca, No. 33 PASEO JULIO.

AVISO.

Se suplica á las pernonas que tengan reclamos contra la firma antedicha, se sirvan presentarlas para su arreglo antes del 10 de Mayo entrante, y se ruega á los deudores á la misma, tengan la bondad de chancelar sus respectivas cuentas, dentro del mismo tiempo.

Buenos Aires, Abril 24 de 1850. a24–8p

Aviso—Habiéndose vendido el negocio de fonda de Pedro Bastonaso y Ca., que está en la Boca, se avisa para que los que tengan algo que reclamar ocurran allí mismo en el término de tres diaz contados desde la fecha. a25–3p

---

Se ha perdido un muchacho el dia 24, se llama Nicaner, tiene siete años, va en cabeza y descalzo; el que lo entregue en la calle de Solis esquina con la de la Independencia, será gratificado. a25–5p

---

Aviso interesante. Paletots franceses de invierno, se encuentra en la tienda de Lacaille calle la Merced No. 35, al lado de la sombrereria de Manigot. a24–5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla; en la tarde de los dias 6, 7 y 8 de Mayo (mes de América), bajo las galerias de la casa de justicia, ha de rematarse á dinero al contado y en favor de quien mas diere, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Naveira, la que está situada en la calle de Maipú núm. 302.—Por su tasacion importa la cantidad de 25,000 pesos moneda corriente; quien se interese en ella puede ocurrir á la Oficina al cargo del que subscribe, donde se le informará de sus pormenores.—Buenos Aires, Abril 24 de 1850.

Julian Aranda.
Escribano público.

a25—12p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 de Mayo (mes de América) bajo las galerias de la casa de justicia, ha de rematarse una finca perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Naveira, situada en la calle de Maipú números 304 y 306, formando esquina á la calle de Charcas, bajo los números 94, 96 y 98, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Este, con 44 dichas fondo al Oeste. Por sus tasaciones podrán ver los interesados en la oficina al cargo del que suscribe, importa la cantidad de 75,000 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Abril 24 de 1850.

Julian Aranda.
Escribano público.

a24—9p

Ama de leche—Se necesita una ama de leche en la calle Venezuela No. 210; la que esté en aptitud de conchavarse ocurra á dicha casa que encontrará á la persona que la necesita. a23–3p.

En la calle del Perú No. 99 se alquilan dos piezas, en el primer pátio, para hombres solos decentes. a22–5p.

Se vende una hermosa chacra en el partido de Quilmes, excelente para cualesquiera establecimiento de agricultura por su localidad y buenos terrenos: tiene edificio de material, ranchos, montes, corrales, y mucho terreno, todo de propiedad; quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Suypacha núm. 289, á cualquier hora del dia, y se impondrá de otros pormenores. a24—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CAL y CAL.

Deseando desocupar el buque se vende de superior calidad de ocho y media arrobas por fanegas, á bordo á 32 pesos, y puesta en casa de los compradores á 36 pesos En la calle de Maipú núm. 28, se reciben órdenes hasta el Viernes á la noche. a24—3p

Se vende un rodeo de ganado vacuno al Norte, de número de mil quinientas cabezas; dicho ganado está en buen estado de gordura. La persona que se interese en su compra puede pasar á la calle la Victoria No. 130, y encontrará con quien tratar. a24-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

A los acreedores de Don Ezequiel Paz y Don Clemente Cueto.

Habiendo resuelto el Tribunal por auto del 20 del corriente, llamar á todos los acreedores de los fallidos, D. Ezequiel Paz y D. Clemente Cueto á junta general para el Viernes 27 del corriente, bajo la presidencia del Cónsul 2. ° D. Francisco Balbin, para que puedan ser impuestos, así de las renuncias que los Síndicos hacen de sus cargos y causales en que las fundan, del estado de las cuentas que han presentado al Tribunal como de la resolucion que ha recaido, se cita, llama y emplaza para la asistencia, encargándoles su concurrencia por los perjuicios que sufrirán los intereses del concurso, si se desatiende tal llamamiento.

Buenos Aires, Abril 23 de 1850.

Por disposicion del Tribunal—
Antonio Fausto Gomez.
a24—2p Escribano 1. ° del Consulado.

Se desea saber del paradero de Da. Dolores Fernandez Pintos, por asuntos de mucha importancias que hay que comunicarle, ocurran á la calle de la Victoria núm. 133. a 24—6p

Ama de leche.—Se necesita una, teniendo buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria, n. 133. Se le asegura un buen trato. a24-3p

Se ofrece un hombre para todo servicio y aun para enseñar niños, irá á la campaña si se quiere; veve en la calle de Balcarce núm. 245. a24—3p

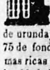

AVISO.

Dependiente de farmacia.

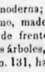

Se necesita uno en la botica calle de Cuyo, n. 175, esquina á la de Suipacha. a24-3p

En la calle de las Artes No. 171, se vende una casa de construccion moderna; pisos de baldozas, los techos de lo mismo, maderas de urunday y lapacho; tiene 20 y tantas varas de frente y 75 de fondo con una quinta que encierra muchos árboles, los mas ricas naranjas: en la calle de Suypacha No. 131, hasta las 11 de la mañana encontrarán con quien tratar. a24—6p

En la calle de Tucuman núm. 220, se ofrece un matrimonio sin hijos, para una chacra ó quinta; la muger sirve para cocinar ó servir en otra cosa, menos lavandera, y el marido para ingertar y demas trabajos, y dará informes de su capacidad. a23 3p

Se ofrece una cocinera vasca. Para tratar ocúrrase á la calle Balcarce, n. 7, cerca del puente. a23-3p

Aviso á los aficionados—Se venden dos hermosos caballos invernados, de un color muy particular, son lijeros, aparentes para pasear, uno de ellos es braceador. Tambien se venden unos muebles, una docena y media de sillas de esterilla de poco uso dorvdas finas, una cuja de matrimonio grande, una idem chica de cedro, un par de mesas de caoba de arrimo, una cujita de fierro, un armario. Las personas que se interesen ocurran á la calle la Victoria número 232. a23-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ha vendido la fonda calle Santa Clara No. 27: el que tenga cuentas con ella puede ocurrir dentro de tres dias contados desde la fecha. a23-3p

Al público. Una persona que es encargada para compras y ventas de fincas, terrenos, chacras estancias y frutos del pais &a., asehurando á los señores que lo honrren que los servirá con toda prontitud y esmero. Las personas que quieran ocuparlo, pueden ocurrir al No. 208 calle de Suipacha, dirigiendo una esquelita á F. G. y dejando el No. y calle de la casa de la persona que quieaa ocuparlo, que será servida. a23—3p

Se necesita comprar una buena prensa de hacer fardos de lana en las provincias del interior. El quñ tenga y quiera venderla, ocurra á la casa calle de la Piedad No. 180, desde las tres á las cinco de la tarde que encoacon quien tratar. a23—3p

Casa en venta.—Se vende una casa de nueva construccion, recien edificada, en la calle Balcarce, frente al n. 377. Para tratar ocurran á la calle la Defensa, n. 57 (escritorio). a22-10p

Al Comercio—Los abajo firmados hacen saber á los Sres. negociantes de esta capital que han abierto los dichos, su casa de comercio de efectos franceses y particularmente de manufacturas de Paris, en su almacen calle Belgrano No. 14, inmediato á la Aduana.— *L. Albert y Ca.* a23-3p.

En la Recoba, n. 6, tienda de barberia, hay de venta 1,200 dramas de escritores los mas acreditados de los teatros europeos. a23-5p

Se vende en la calle Santa-Fé, cuartel 31, en seguida del almacen y tienda conocida por la rondanita, tres terrenos, el primero con veinte varas de frente y 70 de fondo con un rancho de 7½ varas; el segundo, con 25 varas de frente, 70 de fondo, 2 piezas de azotea con ventana á la calle y con pozos; el tercero, con 20 varas de frente y 70 de fondo, hace esquina y tiene 5 piezas, 3 de teja y 2 de rancho paredes de ladrillo; tambien se venden todos juntos. El que se interese por comprar alguno ocurra á la calle del Parque No. 133. a23-18p.

Se necesitan 80 á 100,000 pesos sobre hipoteca de estancia valiosa, cuyo terreno importa de trescientos á cuatrocientos mil pesos. La persona que desee asegurar su dinero puedo ocurrir á la calle San Martin No. 113 que hallará con quien tratar. a23-5p

Desea colocarse una persona que posee el castellano é ingles, en barraca ó corralon de maderas, ó cualesquier otro ejercicio activo, teniendo personas que informarán de su conducta. Una esquela en esta imprenta dirijida á S. D. será inmediatamente atendida. a23-7p.

Un jardinero florista recien llegado de Paris, desea encontrar un conchavo en una casa particular en el pueblo ó en la campaña, para cuidar un jardin ó quinta. El que lo necesite ocurra al café del Havre, calle Mayo, y le darán razon. a24—3p

Se ofrece un peon como para quinta, estancia ó chacra; dando buenos informes de su conducta, calle Chacabuco No. 51. a23-6p.

Se necesita una ama de leche; se preferiria si fuese blanca. La que desee colocarse ocurra á la calle Venezuela No. 245. a23-3p.

Al público—El que haya perdido una cartera el 11 del corriente, por el otro lado del puente; en la calle del Comercio frente á San Telmo, al lado del No. 41, al que dé las señas le será entregada. a23-2p.

Se vende una casa en la calle de Suipacha, tiene 17 varas de frente y 78 de fondo, con tres piezas hermosas y una cocina muy buena, todo nuevo, con dos patios, pozo de balde y muchos árboles; otro terreno entre las calles Paraguay y Talcahuano, compuesto de medio cuarto de tierra de frente y fondo completo superior para edificarlo, forma esquina y es propio por el lugar para casa de negocio. Quien se interese ocurra al núm. 208 calle de Suipacha, de nuevo á diez de la mañana. a23—3p

Real y Positivo Baratillo.

CALLE REPRESENTANTES No. 24.

Dará principio hoy Lunes 22 de Abril.

Bramanteria de lo mejor 30 pesos pieza de 22 varas ó 12 reales vara, camisetas crudas de algodon 5 ps. ó 56 ps. docena, paños invisible y pasa finos 18 ps. vara, id. franceses de lo mejor 35 ps., alemanesco de algodon ancho 4 ps. vara, colchas colchadas de lo mejor 55 y 60 ps. una, camisetas de lana merina á 14 ps., coco punzó de tinte de aceite 2 ps. vara y por pieza 46 ps., listado azul americano 2 ps. vara, cotin americano 18 rs., franela pura lana de lo mejor 6 ps. vara, tartanes finos 5 ps. vara, cocos franceses anchos pinta firme 15 ps. corte, medias de niños del tamaño que pidan 2 ps. par, pañuelos del tibet de vara 6 ps., tornasoles de lana y seda 35 ps. corte, merinos adamascados 35 ps. corte, merinos franceses lisos 14 ps. vara, lustrinas lisas y alpacas floreadas 20 ps. corte, pañuelos de borra de lo mejor 5 ps., colchas moteadas de color 15 ps., irlandas de hilo riquisimas piezas de 4 camisas 75 y 80 ps., raso punzó ancho corte de chaleco 28 ps. de lo mejor, medias finas para señoras 20 rs. par, brin blanco 2 ps. vara, platilla ancha 14 reales vara, corbatitas de seda 20 rs. una, linó ancho de forro 10 rs. vara y á ese tenor todos los demas articulos. a22-4p.

AVISO

A los Tenderos y Merceros.

Un jóven de 15 años de edad, un poco práctico en el despacho de tienda y merceria, desea colocarse en alguna tienda ó merceria; sus padres darán las garantías que se exijan. El que se interese ocurra á la calle Maypú No. 261, frente á una pared corrida. Tambien puede dejar en la oficina de este Diario una esquela dirigida á J. I. B., indicando donde debe ocurrirse. a22-5p

Tiros de goma-clástica para pantalones, en la libreria calle San Martin No. 20, en frente de la puerta principal de la Catedral. a22-5p

A las personas caritativas.

Da. Margarita Arze, de edad de **80 años,** enferma y tullida, desde el lecho de dolor en que está postrada, y llena de necesidades, implora un socorro en tan angustiada situacion, y lo espera recibir de las personas caritativas que se dignen dárselo, en su domicilio calle Chacabuco número 123. a22.

Aviso. D. Nicanor Albarellos Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrece sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general: habiendo hecho un estudio especial por espacio de siete años en el hospital de partos de Paris, al lado de los primeros parteros de Europa, se ofrece en este ramo á asistir á las señoras que gusten ocuparlo, como asimismo á las enfermedades esclusivas del sexo femenino y de los niños. Dará consultaciones en su casa todos los dias, de 10 á 12 de la mañana, ofreciéndose á asistir gratiz á los pobres. Vive calle la Merced (antes Cangallo) No. 176. a20-6p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Tucuman No. 206.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura para el desalojo de dicha casa lo siguiente:

Un hermoso escritorio á la Chifonier de caoba, una coleccion de cuadros de batalla, una cuja francesa camera de caoba con barandas, sillas de madera, una mesa grande de comedor, otra idem chica, 1 lámpara solar, adornos de mesa, una silla de montar de señora, varias alhajas, alguna ropa de uso de hombre, idem de muger, una marquesa mediana, un anteojo de teatro, algunos libros, fruteras de porcelana, un jardin portátil, 1 caballo colorado invernado y muy manso y demas útiles de casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes Nº 21.

De muebles.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, muchos mueblos cuyo pormenor es el siguiente:

1 cuja camera, 2 cómodas de caoba, 2 ventanas de 11 cuartas de alto marco de algarrobo con puertas de cedro, 2 pianos de buenas voces, 2 ventanas de medio punto marco de algarrobo, hojas de cedro con sus rejas correspondientes, 5 puertas con marcos de algarrobo, 2 idem en buen estado, 2 alacenas, 1 cuja vieja camera, 6 floreros, 2 máquinas, 1 de cilindro, y otra para picar, 1 tacho grande de cedro y otros mueblos.

Por Thomas Gowland.

En casa de los señores Duguid Barton y Ca. calle la Piedad Nº 32.

El Viernes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

Un surtido general de efectos ingleses, propios para la estacion.

Por Federico Silva y Ca.

Comestibles, cristales y bebidas en la casa calle Representantes No. 133.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio y en lotes á la vista.

Azúcar de la Habana en cajas, caña de la Habana blanca en cuarterolas, aguardiente de graduacion español, licores en cajones, vino de Burdeos en cajones, aceite frances en cajones, yerba rica paraguaya en sobornales y tercios, arroz del Brasil, jabon blanco con vetas en cajones, jabon amarillo americano en idem, coñac ingles, cigarros tucumanos, idem habanos, papel estraza tres menas genoves, té ison superior, cristaleria en cajones, ricos vasos cristal cortado, botellas, dulceras &a, yerba parahuaya, orejones con carozo y descarozados, pasas de higo, ciruelas, vinos, luciferos, colchos finos y ordinarios, almidon de trigo y mandioca, chocolate en cajones, velas, espelma, jabon negro y otra porcion de articulos que se manifestarán.

Al mismo tiempo.

En lotes y por cuenta de quien corresponda, 80 sacos de rica harina flor del pais, 100 quintales galleta idem idem.

Avisos Marítimos.

PARA NUEVA-YORK.—El A. I. Bergantin holstein "Dorothea," de 200 toneladas, capitan H. N. Dewitz, aun puede tomar á flete una poca carga, y tiene comodidades superiores para pasageros.—Consignatarios S. S. Freyer hermanos.

PARA LONDRES.—La goleta inglesa "VOLO," de 173 toneladas A. I. capitan W. G. Rendell; tiene parte de su carga contratada y tendrá buen despacho. Consignatarios, SS. Nicholson, Green y Ca.

PARA HAMBURGO—El nuevo, velero A I bergantin bremense "PHŒNIX", de 210 toneladas, capitan H. Diercks, teniendo una parte considerable de su carga, puede aun recibir flete.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La barca francesa "SULTAN," de primera clase, de 227 toneladas, capitan Francisco Demay; admite carga y pasageros. Consignatarios Sr. Manuel Arrotea.

PARA NUEVA YORK.—Bergantin prusiano "DIDO," A. I., de 219 toneladas, capitan G. Malchow; aun puede admitir á flete fardos y cueros.

PARA AMBERES.—Bergantin holandes "WITTE LEEUW", A. I. de 172 toneladas, capitan J. F. Brandt; tiene una parte considerable de su cargamento contratado, aun admite flete. Consignatarios SS. D. Calvo é hijos.

Ocúrrase á— RICARDO SULTON. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para SAN FRANCISCO (California).

Con escala en Valparayso.

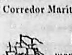

El muy hermoso, velero, forrado y clavado en cobre A I bergantin nacional

"Vuelta de Obligado,"

de 250 toneladas, capitan H. Poulsen,

Como este buque es muy conocido por sus buenas calidades y comodidades, ofrece una oportunidad excelente para pasageros aun admite poca carga á flete.

Para tratar ocúrrase á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, N. 14.

Para el Buceo.—Pasageros solamente.—La barca americana "FRANCIS PARTRIDGE", saldrá para dicho puerto el Miercoles próximo, y teniendo comodidades muy excelentes para pasageros, será una oportunidad muy deseable para los que quieran proceder con gusto á tal punto.

Para tratar ocúrrase á los Sres. ZIMMERMAN, FRAZIER Y CA.,
a22—3p No. 69 calle La Defensa.

Aviso. Se vende un buque champan, propio para el trabajo del monte, carga 150 carretadas leña y está pronto para viajar, con todos los útiles de vela y demas; se vende porque su dueño no lo puede atender. El que se interese en su compra ocurra á San Isidro, á la casa pulperia de D. Pedro Castillo, que hallará con quien tratar. a24-3p

CAPITULO X.

GEFE!

Entretanto estaba esperando el cardenal noticias de Inglaterra, pero ninguna llegaba, como no fuese alguna noticia poco satisfactoria ó enteramente mala. Por muy formidablemente que estuviese sitiada la Rochela; por muy cierto que pudiese parecer el triunfo, merced á tantas precauciones como se habian tomado, y principalmente al dique que ninguna embarcacion dejaba entrar en la ciudad sitiada, podia sin embargo durar el bloqueo mucho tiempo todavía, con no poca afrenta para las armas reales, y con muchos apuros para el señor cardenal, quien no tenia á la verdad que indisponer á Luis XIII con Ana de Austria, puesto que lo habia hecho ya, pero que debia reconciliar al mariscal Bassompierre con el duque de Angulema que estaban enemistados.

La ciudad, á pesar del increible teson de su alcalde, habia tentado una especie de motin con objeto de rendirse. El alcalde habia hecho ahorcar á los principales revoltosos. La ejecucion calmó á las cabezas mas rehacias, decidiéndose desde entonces á dejarse morir de hambre, pues les pareció un género de muerte de mas lances y mas lento que el que por estrangulacion daba el alcalde.

Por su parte, cogian los sitiadores de vez en cuando mensageros que los Rocheleses enviaban á Buckingham, ó espias que Buckingham enviaba á los Rocheleses. En uno y otro caso, pronto estaba concluido el proceso. El cardenal no decia

esclamó lord de Winter, pero cuidado con morder, porque vuelvo á advertíroslo, seria peor para vos. Dejaos de contar con herencias, y aquí no habrá ningun caballero andante que venga á desafiarme, y de un revés partirme con motivo de la bella dama que guardo prisionera, sino que tengo á mano jueces que dispondrán de una muger asaz torpe y desvergonzada para venir á introducirse, bígama y todo, en nuestra familia; y esos jueces os enviarán otro verdugo que os pondrá iguales los dos hombros.

Tales relámpagos arrojaron entonces los ojos de milady, que aun siendo hombre, y además llevando espada delante una muger desarmada, sintió el frio del miedo penetrarla hasta el fondo del alma; no dejó sin embargo de continuar su narracion, bien que iba en aumento su furor.

—Sí, ya comprendo, despues de haber heredado de mi hermano, no os hubiera gustado poco heredar tambien de mí, pero tenedlo bien entendido, bien podeis asesinarme ó hacerme asesinar, tengo tomadas mis precauciones; ni un solo maravedí mio ni un solo palmo de tierra gozareis vos ni vuestro hijo. No érais ya bastante rica, poseyendo casi medio millon de libras esterlinas, y no podiais deteneros en vuestra senda fatal? Pero vos haceis el mal solo por el supremo gozo de hacerlo. Oh! mirad, si no me fuera tan sagrada la memoria de mi hermano, á pudriros iríais en un calabozo de Estado, ó á saciar en Tyburn la curiosidad de los marineros borrachos. Yo no moveré escándalo, pero sufrid vos tranquilamente el cautiverio. Dentro de quince ó veinte dias salgo para la Rochela con la armada, pero á la víspera de mi partida vendrá á tomaros un barco que veré salir yo mismo, y os conducirá á nuestras colonias del sud, y no hay cuidado, os daré por centinela á un compadre que os levantará la tapa de los sesos á la primera tentativa que con ánimo de volver á Inglaterra ó al continente hiciéreis.

Milady estaba escuchando con tal atencion que salian casi de las órbitas sus inflamados ojos.

—Sí, y por ahora, continuó lord de Winter, permanecereis en este castillo; fuertes y gruesas son las paredes, asaz sólidas las puertas, y esa ventana, á mas de su buena reja, da al mar. La gente que me sirve me es afecta á todo trance, y mis hombres dan la guardia en derredor del aposento, vigilando todos los pasos que conducen al patio; tendriais que pasar tres verjas como sabeis. La consigna es terminante; un paso, un gesto, una palabra que deje suponer que os quereis escapar, y se os hace fuego sin remedio. Y si os matan, no dudo que la justicia inglesa me agradecerá el que así la hubiere ahorrado trabajo. Ola! mudamos la espresion de la fisonomia, recobra su

AVISOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende el puesto y unos pocos efectos de almacen, en la calle de Suipacha No. 191; se previene que el puesto es sumamente superior para este negocio, como tambien para tener leña &a. por la mucha estension del patio y fondo. Quien se interese ocurra á la misma casa, ó frente al número 208, de ocho á diez, que estará su dueño.
a23--3p

Se vende una casita al lado de la del finado Nieto, calle de Coye, tiene 3 piezas, pozo y como 300 plantas de todas clases, en cuatro cuartos de tierra y rodeado de higueras. En la calle de Lima, n. 93, encontrarán con quien tratar. a20-5p

Se necesita un jóven para un almacen de comestibles y de bebidas, es escusado se presente si no es práctico y que respondan de su honradez. El que se interese para dicho acomodo puede ocurrir calle Representantes, bajo los altos de Da. Flora Suarez. a22-5s

GRATIFICACION—Un retrato al daguerreotipo en un prendedor, se ha perdido en las calles del Perú y Maypú: el que lo entregue en la calle Representantes No 133 será gratificado. a22-5p.

Se vende una casita con fondo completo, calle de Tucuman No. 342, tiene negocio de almacen: allí mismo encontrarán con quien tratar.
a22-6p.

Entre las calles de Comercio y Europa se venden 12 cuartos de tierra, media cuadra para fuera del hueco de Laguna: para tratar en la calle Representantes número 281. a22-10p.

Látigo—se vende uno de nueva invencion cabo y chicote de una pieza, muy elástico y con relieves en el puño, calle la Reconquista No. 118 ó en la plaza Mayo, porton sin número, encontrarán con quien tratar.
a22-5p.

Se vende una casa con seis piezas habitables, dos patios y corral, pozo de balde y demas oficinas correspondientes, en la calle de Talcahuano No. 90. En la misma casa darán razon.
a22-5p

Se vende una casita en la calle de Tacuarí, n. 217, con 8¾ varas de frente al Este y 31 de fondo al Oeste, tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa á cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar. a22-10p

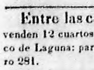

Re venden 14 ó 16 vacas lecheras con cria y mansas.

En la calle de Cangallo, n. 217, encontrarán con quien tratar desde las 2 de la tarde hasta las 4, ó en la oficina del Parque. a22-4p

Dinero sobre prendas.--Se da, dejando empeñadas alhajas, ropa ó muebles, en la colchoneria calle de Chacabuco No. 24. a22--6p

Se vende, en la barraca del Sr. Tallaferro, los siguentes artículos, á precios muy moderados.

40 barricas cerdo salado superior norte americano, 350 piedras de vereda inglesas, 15 bombas de hierro para pozo ó algibe. En la misma casa hallarán con quientar.
a22-8p

Se desea conchavar para un establecimiento de campo á poca distancia de la ciudad, un peon quintero para cuidar y cultivar una quinta, y se preferirá un vasco; previniéndose que debe entender el cultivo y plantío, ademas ser hombre de trabajo. Ocúrrase al No. 69 calle la Defensa. a20-8p.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO
BARATILLO,

En la tienda de D. Antonio Molina calle de la Victoria número 124, y la otra calle La Defensa (la que fué de la Reconquista) número 275, del puentecito cuadra y media para la Residencia, frente á frente á la segunda calle cortada, al lado de la herreria de D. Miguel Gaudenzio, muy conocida por los postes de fierro, empezará el Lúnes 22 la venta de sus efectos á precios como hasta ahora no se ha visto, cuyo pormenor es el siguiente:——

Medias negras de buena calidad 12 reales par, idem de colores muy buenas 12 r., bramante de regular calidad 6r., pañuelos de rebozo con averia 2 pesos uno. cocos muy anchos oscuros firmes de marca del gallo 15 p. corte, lienzo de buena calidad 6 r. idem de tabla y tablon superior 9 y 10 r., gergones de una yarda de ancho lindos gustos 3½ p., bramante de buena calidad y ancho 7 r., idem fino rico 10 y 12 r., pañuelos cambrai de hilo guarda de color 4 p., bombasí superior 12 r., franela blanca y amarilla mezcla 20 r., idem pura lana riquísima de lo mejor 5 p., chaquetas de punto 12 y 15 p., cocos finos colores firmes para vestidos 10 p. corte, bramante ó crea de puro hilo 3 p., pañuelos borra de seda 3 y 4 p., idem mas finos de rica calidad 5 p., idem de la India hermosos y clase superior 12 p., cocos anchos para vestidos colores firmes 10 p. corte, pañuelos de algodon de manos colores firmes 6, 7 y 8 r., idem ricos franceses 12 r. y 2 p., peines batidores 10 y 12 r., paquetes de alfileres 4 y 6 r., estractos ricos de Monpelas 5, 6 y 7 p., fresadas francesas ricas con fajas y de color 20 p., bayeta superior de pellon punzó y pasa 14 p., medias blancas de señora 1. p, toallas de alemanisco de granito de una yarda de ancho 5 p., pañuelos de rebozo de estradela muy grandes 30 p., idem de lana muy buenos 18 p., merinos franceses legítimos muy anchos 10 p. vara, idem de la mejor clase 14 p., muselina bordada para volado 12 r., cortes de muselina doble ancho finísima 40 p. corte, paño negro de muy buena calidad 20 p. vara, idem español muy doble 25 p., idem azul fino 25 p., idem de todos colores 28 p., tul blanco fino 12 r. vara, frascos de aceite muy grandes para el pelo 2 p. uno, coleta plomo para forro 1 p. y 12 r., idem negra y pajita 1 p. y 12 r., género mezlac para forro doble ancho 12 r., pañuelos de olan de hilo ricos blancos y guarda de color 8 p., cortes de raso punzó para chaleco de pura seda 15 p., idem idem del mas superior 20, 25, 30 y 35 p., pequin negro ancho de Málaga riquísimo de 1¼ vara de ancho 25 p., pañuelos blancos bordados y pinos de colares 3 p, idem guarda de color 10 r., idem de algodon blancos 1 p., idem con pinos bordados 14 r., idem de rebozo de merino bordados 70 p., idem del tibet grandes 25 p., género de seda de colores de 7/8 de ancho 6 p. vara, sargas de seda de colores atornasladas para vestidos 10 p., guantes de cabretilla con pequeña averia 4 p. par, idem sanos blancos y de colores para hombre y señora 7 p., cotines de rica calidad y ancho 12 r. vara, nanquines para pantalon 8 r., cocos floreados doble ancho para forro, 12 r., cortes de merino frances de lana con baston de seda 60 p. corte, idem de relámpago de pura lana 50 p., casimir negro frances de Sedan 20 p. corte, camisetas de pura lana muy dobles para hombres de trabajo 8 p., hilo de patente de Alejandro 4 r, cortes de cocos de colcha colores firmes 20 p., casimires de algodon muy dobles para pantalones 14 r. vara, pañuelos de hilo y olan guarda bordada 10 p., guantes de media mano de lana y pulseras 20 r., paraguas negros y de colores 50 y 60 p., enaguas de abrigo de punto 10 p., cuellos y esclavinas bordados 12 r., pañuelos de estradella del cuello y otros del tibet 7 p., idem de seda para el cuello grandes 10 p., idem mucho mejores en gró 15 y 18 p., casimires de invierno muy dobles 50 p. corte, sombreros franceses á la última moda y de la mejor clase 55 y 60 p., pañuelos de cachemir de superior calidad 70 p., cotin doble ancho 3 p. 4 r., lienzo idem 3 p. 4 r., pañuelos punzóes de la India 5 p, lustrina negra 3 p. vara, cortes de lustrina de lana 25 p. corte, corbatas de señora de seda para el cuello 2 p. y 20 r., lino para forro engomado 10 r. vara, sarga de la India pura seda negra 1 vara de ancho 8 p. vara, pequin blanco de seda de buena calidad 5 p., punto blanco y negro floreado 4 p., corbatas para hombre de seda á cuadros y bastones 10 p., esclavinas y berthas de punto bordadas 8, 12 y 15 p., género de seda para vestido á cuadro y bastones 8 p., frascos de gusto de agua de colonia 1 p., mantiruelos bordados 25 p., pañuelos con puntilla guarda de color y nombre 22 r., gorras de lana muy finas de mucho gusto para niños, 15 y 25 p., pieles pintadas para pantalones 2 p. vara, cortes de casimir de algodon para hombres 5 p. corte, chales de seda negra 35 p., idem en gró de colores 50 p., pañuelos de algodon con fleco muy dobles 2 p., terciopelo negro 40 p. vara, idem de todos colores para gorra de la mas rica clase 65 p., pañuelos de rebozo de seda de todos colores 70, 80, 90 y 100 p., idem idem mucho mejores 110, 120 y 130 p., chales de punto negros muy anchos 90 y 100 p., idem mas estrechos 50 p., velitos blancos y negros á la última moda 50 p., corsés de rondanita ó á la p rezosa 40 p., idem de una hechura moderna de mucha comodidad 45 p., peinetas de carey para los rulos 10 p., damasco de seda de la India de vara de ancho 35 p., adornos de varias clases de lana para el cuello 5 p., pañuelos de rebozo 100 p., idem riquisimos muy dobles y grandes 150 p.——Como tambien mantaletas de gró colchadas y bordadas, idem lisas, pañuelos de gró lisos y bordados, adornos de mucho gusto para teatro, damasco de vidrio para muebles, mantas negras de chapa, ridiculos ricos de última moda, pañueleria de gró y pequin de varias clases, y otra porcion de artículos, á precios los mas módicos, que por su demasiada estension se omite el detallarlos. a20-7p.

Aviso á los aficionados á las buenas flores.—En la calle Tucuman, n. 166, se vende una coleccion de plantas buenas, camelias, magnolias, jazmines, diamelas, rosales y una variedad de plantas de cabezas y de todas clases, se venderán á precios muy equitativos. a20-6p

Se vende un terreno sobre la orilla del Riachuelo, de este lado, medio camino entre barracas y la boca; es propio para formar cualquiera clase de establecimiento: tiene de frente sobre el rio cerca de dos cuadras. Los que se interesen pueden verse con D. Thomas Gowland calle Belgrano No. 40. a21—6s

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla; en las tardes de los dias veinte y nueve, y treinte del corriente, y primero de Mayo del corriente año, se ha de hacer almonedas y remate de la quinta que quedó por muerte de Da. Manuela Martinez de Laguna, situada en la parroquia de la Concepcion, cuartel 36, compuesta de 211 varas de frente al Norte y 140 de fondo, con 9 piezas, plantío y demas que aparecen en dicha quinta, que fué tasada en la cantidad de 105,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma, donde se les pondrá de manifiesto dicha tasacion.
Buenos Aires, Abril 22 de 1850.
a22—6p *Manuel José de Zeballos.*

Se vende una casita situada en la calle de Chile, cuadra comprendida por las calles de Lima y Salta. Es recien concluida con buenos materiales, y tiene un buen pozo y demas oficinas. Su dueña desea venderla por un precio moderado. Vive en la calle Santo Domingo No. 134. a20-6p.

Se alquila una chacra situada en la tablada del Sur con 32 cuadras de terreno, cuatro piezas de material, horno de panadería, y dos piezas para negocio, con armazon; está situada sobre el camino; para tratar en la calle las Piedras No 156. a20-5p.

LIBRERIA,
CALLE DEL PERU N.° 13½.

Obras en frances, en castellano &a. &., romances en frances á 5 $, libros en blanco y un variado surtido de útiles de escritorio, á precios módicos. a16 – 15p

S STRERIA Y ROPERIA
del
ANGLA LORA' A.
CALLE LA MERCED Nº 43.

Acaba de recibirse por el "Camoens" últimamente llegado del Havre, un rico surtido de paños franceses y castor de todos colores, casimires negros y de colores, propios para la estacion. Paletots sobre-todos del mejor gusto, rasos negros y punzó para chalecos, cachimir frances nuevo gusto para chalecos, corbatas negras y de color, camisas blancas y de color, el todo al último gusto y á precio muy acomodado. Se hace toda clase de ropa y hechura á la última moda á precio módico. a18-30p

Unico baratillo de yerba del Parayuay.—Hay en venta en el almacen n. 75, calle la Federacion, á los siguientes precios: de 1.ª calidad á 8 pesos libra, de 2.ª á 6, de 3.ª á 4 pesos. a19-6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se previene á todos los deudores á la tienda de hojalatería del finado D. Benjamin Williams, hoy al cargo de D. Mateo Williams, que para el arreglo de sus cuentas, deben entenderse solamente con la viuda y albacea del primero, Da. Francisca Williams quien se encuentra autorizada al efecto, entenciendose que al que así no lo hiciere le parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Abril 18 de 1850.
a19—6p *Izarrualde.*

Se necesita un muchacho de doce á trece años, para el despacho de una esquina, dando garantías de su conducta será admitido; ocúrrase de la iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas. En la misma casa darán razon de una esquina de poco principal que hace buenos diarios, en las orillas de esta ciudad, que se halla en venta; el que se interese en ella ocurra á la misma casa á toda hora del dia. a19-7p.

Se alquila una casa grande con comodidad para cualquier clase de fábrica ó barraca, sita en la calle de la Victorio de la capilla de Salinas 4 cuadras para el campo; enfrente de dicha casa se alquila tambien una cuadra de terreno con edificio: para mas informes ocúrrase á la calle Potosí núm. 210.
a17—8p

Amu de leche.—Se ofrece una estrangera jóven, sana y sin hijo, para criar en su casa. Calle de los Estados Unidos, n. 41. a18-5p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

Dependiente—En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½, se precisa un jóven de 16 á 20 años, para el despacho de dicha casa; se admitirá aunque no sea instruido, siempre que tenga buenas recomendaciones. a20-5p.

Busca acomodo un dependiente con aptitudes para cualquier ocupacion sea en la ciudad ó la campaña; presenta buenos informes de su conducta. En la Alameda, n. 28. a20-5p

Se vende una casita calle Venezuela, de la esquina de la yegua, cuadra y media para el Sur. Se pregunta por Juan Carlos moreno ingles, en la misma casa. a12-10p

Avis—Montassier d'Signolle, ex-chef cuisinier du roi d'Angola, prévient le public et ses amis, qu'il donnera le Jeudi, 11 du courant et le dimanche á 4 heures du soir, le Rosbifk á la Polonaise: également il prend des pensionnaires á un prix modéré.

Funda Argentina, Plaza Nueva N.° 86.
a10—15p

Aviso.—Montassier d'Signolle, ex-gefe cocinero del rey de Angola, previene al público y á sus amigos, que dará el Jueves, 11 del corriente, y el Domingo á las 4 de la tarde el Rosbifk á la Polonesa; Igualmente toma pensionistas á un precio moderado. Fonda Argentina Plaza Nueva, n. 86. a11-15p

Al Cuadrante misterioso—Calle de la Victoria No. 21½.—Eugenio Couturia hace saber al respetable público de Buenos Aires, y á sus amigos que ha establecido su Relojería, en donde se compondrá cualquiera clase de reloj. Las personas que se dignen honrarle con su confianza, serán atendidas con el mayor esmero y brevedad.
a19-8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á los individuos que se crean con derecho al patronato de una capellania, fundada en el año de 1828, por el finado D. Francisco Antonio de Escalada, como albacea del presbítero D. Felipe San Martin, y de capital de dos mil pesos moneda corriente, para que en el término de quince dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por la oficina al cargo del que firma á deducir sus acciones.
Buenos Ayres, Abril 11 de 1850.
Victoriano Vila.
Escribano Público.
a15-15'

EDITOR RESPONSABLE--LAZARO ALWADA.

calma vuestro semblante! pensareis vamos, tengo diez dias, quince ó mas; hasta entonces, con el ingenio que el diablo me ha dado, mucho será que no me ocurra una idea; con mi invencion y mis seducciones bien encontraré alguna víctima. Dentro de quince dias, decis en vuestro interior, ya habré salido de aquí. Vaya! probadlo.

Viéndose penetrada milady en sus reflexiones, se clavó las uñas hasta la carne para reprimir cualquier movimiento que hubiese podido dar á su fisonomía otra espresion que no fuera la del dolor.

Lord de Winter continuó:

—En cuanto al oficial que durante mi ausencia manda aquí solo, ya le habeis visto, ya le conoceis; bien habreis observado si sabe guardar una consigna, puesto que no habreis venido desde Portsmouth hasta aquí, sin que hubiéreis tratado de hacerle hablar. Y qué os parece? una estátua de mármol, es mas muda y mas impasible? con no pocos hombres habeis hecho ensayo del poder de vuestras seducciones, y por desgracia harto bien habeis triunfado hasta ahora, pero probad con ese, por mi vida! si con ese os salen bien, digo que sois el mismo Lucifer.

Dirijióse luego hácia la puerta y abrióla bruscamente.

—Que llamen á M. Felton, dijo. Esperaos un instante mas, y voy á encomendaros á él.

Quedaron entonces ambos en un estraño silencio; oyóse luego el ruido de un paso firme y regular que iba acercándose, y pronto se vió aparecer en la sombra del pasillo una figura humana; era el jóven teniente que ya conocemos, el que se detuvo en el umbral, esperando las órdenes del baron.

—Entrad, mi querido John, dijo lord de Winter, entrad y cerrad la puerta.

El jóven oficial entró.

—Ahora, dijo el baron, mirad bien á esta muger, es jóven y bella, tiene todos los atractivos que pueda reunir una criatura sobre la tierra; pues bien, es un monstruo que á los veinte y cinco años ha cometido ya mas crímenes que los que podais leer en un año en los archivos de nuestros tribunales. Es alhagüeña su voz, y es su hermosura un anzuelo para sus víctimas; tratará de seduciros, acaso trate de mataros. Felton, os he sacado de la miseria, de la nada; os he hecho dar el grado de teniente; una vez os salvé la vida; ya sabeis cuando; soy para vos no solo un protector, sino un amigo; no solo un bienhechor sino un padre. Ha venido esta muger á Inglaterra con objeto de atentar contra mi vida, pero tengo entre mis manos á la serpiente; pues bien! os hago llamar y os digo: amigo Felton, John hijo mio, líbrame, y sobre todo presérvate tu mismo de esta muger. Jura

por tu salvacion tenerla bien guardada para que sufra el merecido castigo! John Felton, en tu palabra fio; John Felton, en tu lealtad descanso.

—Milord, dijo el jóven oficial destilando su pura mirada todo el ódio que en su corazon pudo encontrar, os juro milord, que obraré segun vuestros deseos.

Con sufrida resignacion recibió milady la mirada de Felton; imposible era ver mas sumisa y dulce espresion que la que se manifestó entonces en su hermoso semblante. Hasta el mismo lord de Winter no creyó casi en la fiera con la que un momento antes estuvo casi obligado á combatir.

—Que nunca salga de ese cuarto, lo ois Felton? continuó el baron; con nadie tendrá correspondencia, y que á nadie hable mas que á vos, y eso suponiendo que quisiéreis concederle la honra de dirijirla la palabra.

—Muy bien, milord, ya he jurado.

—Y ahora, prosiguió el baron, podeis reconciliaros con Dios, señora, pues por lo que toca á los hombres, estais ya irremisiblemente juzgada.

—Milady dejó caer la cabeza, cual si quedase aplastada por tan formidable sentencia. Lord de Winter salió haciendo una seña á Felton, el cual salió tras de él y cerró la puerta.

Oíase un instante despues en el pasillo el pausado andar de un soldado de marina, que estaba de centinela con el hacha en la cintura y su mosquete en la mano.

Durante algunos minutos permaneció milady en la misma posicion, porque se figuró que tal vez la estarian observando por la cerradura; en seguida fué levantando poco á poco la cabeza que habia vuelto á tomar ya una horrorosa espresion de infernal amenaza, corrió á escuchar á la puerta, se asomó á la ventana, y volviendo á sepultarse en el vasto sillon, púsose á meditar.